



EXP-UNC: 23406/09

RESOLUCIÓN HCD N° 184/09

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Pablo DAL LAGO al cargo de Ayudante Alumno que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que la misma es debido a un viaje que realizará para llevar a cabo una pasantía en la empresa Google;

Que el Sr. Matía E. BORDONE CARRANZA es el que sigue en el orden de méritos del correspondiente concurso;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Sr. Pablo DAL LAGO (legajo 44.826), a partir del 01 de agosto del corriente año, al cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar en su reemplazo, a partir del 01 de agosto de 2009 y hasta el 28 de febrero de 2010 al Sr. Matía E. BORDONE CARRANZA (legajo 45.442) como Ayudante Alumno, Categoría "B" (código 122 al 60%).

ARTICULO 3°.- Esta designación queda sujeta a las disposiciones de la Ord. 5/95.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.